

XXI Edición de la Serie de Conversaciones “Cuba en la Política Exterior de Estados Unidos de América”

Tema: “Evolución histórica de la cooperación bilateral oficial y no oficial entre Cuba y Estados Unidos de América”.

Panel 5: Visión de los jóvenes para incentivar el mejoramiento de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Título de la ponencia: *La política migratoria y el bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba y su impacto en la sociedad cubana (2017-2023).*

Autoras: *Karla Pérez Rodríguez y Ana Beatriz Oliva Orraca*

Resumen

Desde 1959, la política migratoria ha sido un componente de la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba. De manera notoria, ha incluido un estímulo de la emigración, cuyo peso ha variado por etapas, intereses y condicionantes políticas. Con el objetivo central de lograr el colapso del gobierno cubano, se ha empleado para dañar la imagen del país, reducir la fuerza de trabajo calificada, afectar la estabilidad social y obstaculizar la emigración regular, ordenada y segura.

El gobierno de Barack Obama (2009- 2016) llevó adelante un mejoramiento de las relaciones bilaterales durante los años 2015 y 2016. En este contexto, los flujos migratorios empezaron a ser fuentes del fortalecimiento de los vínculos cada vez más normales entre Cuba y los cubanos residentes en el exterior.

Sin embargo, la administración de Donald Trump (2017- 2020) representó la expresión opuesta a la aplicada por su predecesor. Trump aplicó, entre otras acciones agresivas, el cierre del otorgamiento de visas con el pretexto de incidentes de salud provocados al personal diplomático en La Habana por supuestos ataques sónicos.

Por su parte, la política migratoria del gobierno de Joseph Biden incumplió sus promesas de campaña y se ha caracterizado por la continuidad, a pesar de ajustes en el discurso político. Se aprecia como regularidad la negociación ante repuntes migratorios que trascienden el contexto bilateral e impactan en la política interna de Estados Unidos.

Palabras claves: *política migratoria, flujos migratorios, relaciones bilaterales, sociedad cubana, Estados Unidos.*

La política migratoria y el bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba y su impacto en la sociedad cubana (2017-2023).

Desde 1959, la política migratoria ha sido un componente de la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba. De manera notoria, ha incluido un estímulo de la emigración, cuyo peso ha variado por etapas, intereses y condicionantes políticas. Con el objetivo central de lograr el colapso del gobierno cubano, se ha empleado para dañar la imagen del país, reducir la fuerza de trabajo calificada, afectar la estabilidad social y provocar una crisis que desemboque en un cambio de régimen en la isla.

La presión migratoria reforzada por efecto del recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero a nivel de guerra económica ha estimulado considerablemente el flujo migratorio hacia Estados Unidos en los últimos años. Frenar o dificultar ese flujo migratorio legal y ordenado desde Cuba, incumpliendo los acuerdos migratorios, ha sido parte de la estrategia estadounidense para desestabilizar la sociedad cubana.

En este sentido, la siguiente ponencia tiene como objetivo demostrar el impacto que ha tenido sobre la sociedad cubana, el incumplimiento por parte de los Estados Unidos de los acuerdos migratorios y su política de bloqueo económico comercial y financiero en el período 2017-2023. Además, es de especial interés hacer énfasis en los efectos que tienen estas políticas en el desarrollo de las aspiraciones de la juventud cubana y qué representa para Cuba la migración cada vez más creciente de este grupo poblacional.

El gobierno de Barack Obama (2009- 2016) llevó adelante un mejoramiento de las relaciones bilaterales durante los años 2015 y 2016. En este contexto, los flujos migratorios empezaron a ser fuentes del fortalecimiento de los vínculos cada vez más normales entre Cuba y los cubanos residentes en el exterior.

Estas reformas de la política migratoria determinaron el incremento del número de viajes al extranjero por motivos personales, así como el fortalecimiento de la tendencia a la temporalidad y circularidad de la migración, de modo que las estadísticas confirmaron que el ciudadano cubano durante este período no emigró en masa, sino que contó con un marco legal regulatorio, propicio para poder viajar de manera legal, ordenada y segura. (Paneca, 2021)

Sin embargo, la administración de Donald Trump (2017- 2020) representó la expresión opuesta a la aplicada por su predecesor. Con un nuevo memorándum de política hacia Cuba, Trump derogó la anterior directiva presidencial del presidente Barak Obama del 14 de octubre de 2016.

A partir de ese momento se produjo un incremento de las restricciones a los viajes de estadounidenses a Cuba, el fin de los viajes "pueblo a pueblo" individual y un anuncio de la próxima puesta en vigor de lo que faltaba de la Ley Helms-Burton de 1996.

Durante el resto de 2017, Trump no hizo más que fortalecer la aplicación de la política de bloqueo: impuso nuevas multas contra bancos extranjeros

que operan activos financieros relacionados con Cuba. Aplicó, entre otras acciones agresivas, el cierre de la embajada estadounidense en La Habana y del otorgamiento de visas, con el pretexto de incidentes de salud provocados al personal diplomático por supuestos ataques sónicos. Este cierre provocó afectaciones a las familias cubanas, que a partir de ese momento comenzaron a viajar a terceros países para sus trámites migratorios.

En el resto del año, de manera sucesiva, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos prohibió primero los viajes culturales y educativos y, poco después, eliminó la autorización para el envío de donativos. De igual manera, restringió todavía más el envío de remesas.

En 2020, año de la pandemia de la Covid-19, Estados Unidos no solo no aminoró las medidas coercitivas contra Cuba, sino que dio una vuelta de tuerca más. En febrero prohibió que la Western Union permitiera el envío de remesas a Cuba desde fuera de territorio estadounidense y durante el año amplió varias veces el listado de entidades y personas "prohibidas" con las cuales no sería posible establecer lazos comerciales.

Por su parte, la política migratoria del gobierno de Joseph Biden incumplió sus promesas de campaña y se ha caracterizado por la continuidad, a pesar de ajustes en el discurso político. Se aprecia como regularidad la negociación ante repuntes migratorios que trascienden el contexto bilateral e impactan en la política interna de Estados Unidos.

El 16 de mayo de 2022, el actual gobierno estadounidense anunció un grupo de medidas con relación a la política hacia Cuba en cuatro áreas fundamentales: asuntos migratorios; viajes e intercambios entre ambos pueblos; financiamiento al sector privado cubano y remesas. Estos anuncios, no modifican los principales elementos que sustentan la política de confrontación y hostilidad que todavía prevalece.

Por lo tanto, el clima político bilateral entre ambos gobiernos continúa siendo complejo y tenso con muy poca voluntad por parte de Estados Unidos de avanzar hacia un proceso serio y sustantivo de recomposición de las relaciones.

En ese sentido, la actual situación migratoria irregular, insegura y desordenada es responsabilidad del gobierno estadounidense. Las cifras de emigrantes cubanos en la actualidad, constituyen la expresión de un grupo de condiciones acumuladas en el tiempo: los efectos negativos de las medidas de Trump orientadas a asfixiar económicamente al pueblo cubano; la situación compleja causada por la pandemia; la suspensión de los servicios consulares y emisión de visas en La Habana, así como la continuidad por Biden de la política de máxima presión. (González, 2022)

Impacto en la sociedad cubana

Las restricciones extraordinarias aplicadas a los cubanos con el cierre de los servicios consulares de la Embajada de Estados Unidos en La Habana no solamente afectan las visas de inmigrantes, sino las de no inmigrantes que cubren los intercambios de empresarios, científicos, académicos y artistas, entre otros, que frenan los mutuamente beneficiosos vínculos en esas esferas. Los notables desarrollos científicos en Cuba en el campo de la biotecnología y productos médicos serían de beneficio para el pueblo de Estados Unidos y la actual política los limita considerablemente, aunque existen algunos reducidos espacios de intercambios.

El rápido incremento del sector de negocios en los marcos de las micro, pequeñas y medianas empresas en Cuba, llamadas MIPYMES, constituyen un espacio de potencial avance en las relaciones económicas. Aunque todavía las oportunidades de intercambio con esas empresas son limitadas, el levantamiento parcial de las restricciones del bloqueo económico y financiero sería beneficioso para ambos pueblos y reduciría la discordancia entre el discurso oficial del presidente Biden, que supuestamente pretende “ayudar al pueblo cubano.”

Por otra parte, la migración profesional, implica un costo importante para Cuba, trayendo efectos negativos para la sociedad y la economía. Téngase en cuenta que ninguna nación tendrá posibilidades de subsistir, si se ve privada de una parte significativa de su capital científico e intelectual y sometida al riesgo diario de que toda inversión que realice en este sentido sea superflua, pues este fenómeno lejos de atenuarse, se incrementa cada vez más, teniendo como diana principal a la nuevas generaciones.

La experiencia histórica en las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos ha demostrado que crisis migratorias como la que se vive en la actualidad solamente pueden ser solucionadas mediante una negociación bilateral entre los gobiernos. Asimismo, se requieren medidas unilaterales de la parte estadounidense para aliviar el bloqueo y con ello reducir la presión migratoria en Cuba.

Según un estudio del Centro de Estudios sobre Juventudes del año 2016, si se tuviera que caracterizar al emigrante cubano en aquel entonces, encontramos una sobre representación del grupo joven, y un predominio motivaciones económicas; junto a un aumento de la movilidad de profesionales. Hacia el interior de la población joven, la razón económica atraviesa las aspiraciones de progreso personal, familiar y profesional y, amparando lo anterior, el subgrupo etario más representado en la migración hacia el exterior es el de 25 a 35 años. (Hernández & Martinto)

El bloqueo impone restricciones al pleno desarrollo ciudadano de nuestros infantes y jóvenes, al limitarlos a poder llegar a ser lo que su talento y formación académica podrían contribuir a que fueran. En flagrante violación de

derechos humanos, esta política hostil se convierte en el detonante principal del enfrentamiento a la realidad social nacional.

Bibliografía

Fernández Tabío, Luis R. (2022). Estados Unidos: la guerra económica contra Cuba y el problema migratorio. Cuadernos de Nuestra América. No.6

González Morales, Rafael. (2022). *El factor migratorio en la política de Biden hacia Cuba*. Pensando Américas. [El factor migratorio en la política de Biden hacia Cuba | Pensando Américas \(pensandoamericas.com\)](https://pensandoamericas.com)

MINREX (2020, julio): Informe de Cuba sobre la Resolución 74/7 de la Asamblea General de Naciones Unidas. "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba." Recuperado el 10 de mayo de 2022, <https://cubaminrex.cu/sites/default/files/2020-10/Informe%20de%20Cub%20vs.%20bloqueo%202020.%20Español.pdf>.

Pérez Paneca, Pedro O. (2021). *La política migratoria cubana (1959-2018). Su evolución y principales impactos*. Revista Política Internacional. Volumen III.

Rodríguez, M. (2004): "El proceso migratorio cubano hacia Estados Unidos: antecedentes, actualidad y perspectivas ante posibles escenarios". CEMI, Universidad de La Habana. Recuperado el 2 de junio de 2022, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ceMI-uh/20120821035011/procmig.pdf>

Viera Hernández, Teresa & Martinto Gálvez, Mariam. (2020). *Bloqueo en cifras: Razones para la migración joven cubana*. Futuro Cubano. Centro de Estudios sobre la juventud. [Bloqueo en cifras: Razones para la migración joven cubana – Futuro Cubano \(wordpress.com\)](https://www.futurocubano.com)